

FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2012

MINISTERIO	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	PARTIDA	05
SERVICIO	GOBIERNO REGIONAL REGION IV COQUIMBO	CAPÍTULO	64

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2008	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Efectivo a Junio 2011	Estimación 2012	Meta 2012	Ponderación	Medios de Verificación	Supuestos	Notas
•Ejecución de la Cartera de Inversión Priorizada	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>1 Porcentaje de estados de pago que se cancelan a los contratistas en un periodo menor o igual a siete días, desde la Recepción conforme en el Gobierno Regional.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	(Número de estados de pago tramitados a los contratistas en un tiempo máximo de siete días, desde la Recepción conforme/Número total de estados de pago tramitados a los contratistas)*100	0.00 %	0.00 % (0.00/0.00)*100	0.00 % (0.00/0.00)*100	73.69 % (479.00/650.00)*100	74.43 % (524.00/704.00)*100	80.00 % (960.00/1200.00)*100	10%	<p><u>Base de Datos/Softwar</u> <u>e</u> Sistema de Control de cheques</p>	1	
•Ejecución de la Cartera de Inversión Priorizada	<p><u>Economía/Producto</u></p> <p>2 Porcentaje de desviación del costo efectivo de las iniciativas de inversión terminadas en el año, en relación con el monto inicial contratado.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	((Costo efectivo de obras terminadas el año t - Monto original contratado de las obras terminadas durante el año t)/Monto original contratado de las obras terminadas durante el año t)*100	0 %	N.M.	N.M.	2 % (64869620/3906702076)*100	3 % (450000/1500000)*100	3 % (450000/1500000)*100	10%	<p><u>Reportes/Infor</u> <u>mes</u> Resoluciones o decretos de aumento de obra (montos de incrementos o disminuciones)</p> <p><u>Reportes/Infor</u> <u>mes</u> Resolución o decreto que aprueba el contrato inicial de la obra</p>	2	1

										<u>Reportes/Informes</u> Resolución o decreto de recepción provisora		
•Ejecución de la Cartera de Inversión Priorizada	<u>Calidad/Proceso</u> 3 Porcentaje de proyectos licitados, antes de 21 días corridos, desde el giro de los gastos administrativos. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(Número de proyectos licitados antes de 21 días corridos desde el giro de los gastos administrativos/Total de proyectos licitados)*100	0 %	0 % (0/0)*100	0 % (0/0)*100	0 % (0/0)*100	71 % (5/7)*100	71 % (5/7)*100	10%	<u>Reportes/Informes</u> Documento de la Secretaria Ejecutiva del Consejo <u>Reportes/Informes</u> Formulario que remite gastos <u>Reportes/Informes</u> Publicación de licitaciones		
•Ejecución de la Cartera de Inversión Priorizada	<u>Calidad/Productos</u> 4 Grado de satisfacción del cliente/usuario/beneficiario con la calidad de las obras entregadas a la comunidad en el año t-1. Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: NO	(Número de encuestas con respuestas satisfactorias respecto de la calidad de las obras entregadas el año t-1/Número de encuestas realizadas a beneficiarios de las obras entregadas en el año t-1)*100	0 % H: 0 M: 0	0 % (0/0)*100 H: 0 (0/0)*100 M: 0 (0/0)*100	0 % (0/0)*100 H: 0 (0/0)*100 M: 0 (0/0)*100	0 % (0/0)*100 H: 0 (0/0)*100 M: 0 (0/0)*100	80 % (48/60)*100 H: 80 (24/30)*100 M: 80 (24/30)*100	85 % (51/60)*100 H: 83 (25/30)*100 M: 87 (26/30)*100	20%	<u>Reportes/Informes</u> Informe de listado de proyectos elegidos por SERPLAC (MIDEPLAN) para Evaluación EX-POST <u>Formularios/Fichas</u> Encuestas realizadas <u>Reportes/Informes</u> Informe de Evaluación de	3	2

										Encuesta		
<p>•Servicios de Información y Comunicación a la Comunidad Regional</p>	<p><u>Calidad/Productos</u></p> <p>5 Porcentaje de respuestas oportunas (máximo cuatro días corridos) a las consultas realizadas por los usuarios en el buzón ciudadano, dentro del portal www.gorecoquimbo.cl, durante el año t.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(Nº de respuestas realizadas en un plazo máximo de cuatro días corridos a las consultas recepcionadas en el buzón ciudadano del Gobierno Regional de Coquimbo, durante el año t./Nº total de consultas realizadas en el buzón ciudadano del Gobierno Regional de Coquimbo durante el año t.)*100</p>	<p>71 % (152/214) *100</p> <p>H: 0 M: 0</p>	<p>92 % (242/263) *100</p> <p>H: 91 (143/157) *100</p> <p>M: 93 (99/106)* 100</p>	<p>93 % (262/281) *100</p> <p>H: 93 (161/173) *100</p> <p>M: 94 (101/108) *100</p>	<p>94 % (106/113)* 100</p> <p>H: 95 (57/60)*10 0</p> <p>M: 92 (49/53)*10 0</p>	<p>94 % (247/263)* 100</p> <p>H: 94 (147/157)* 100</p> <p>M: 94 (100/106)* 100</p>	<p>95 % (250/262) *100</p> <p>H: 95 (149/157) *100</p> <p>M: 95 (100/105) *100</p>	<p>20%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe de consultas/respuestas.</p>	4	3
<p>•Ejecución de la Cartera de Inversión Priorizada</p>	<p><u>Eficacia/Productos</u></p> <p>6 Porcentaje de proyectos priorizados y Recomendados Satisfactoriamente para el año t y que se encuentren en proceso de licitación durante el año t sin observaciones técnicas.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(Número de proyectos nuevos priorizados en condición RS con 100% de financiamiento FNDR para año t en proceso de licitación durante el año t sin observaciones técnicas/Número total de proyectos nuevos priorizados en condición RS con 100%</p>	<p>N.C.</p>	<p>N.C.</p>	<p>100 % (11/11)*100</p>	<p>0 % (0/53)*100</p>	<p>95 % (19/20)*100</p>	<p>95 % (19/20)*100</p>	<p>10%</p>	<p><u>Formularios/Fichas</u> 1. Documento de la Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional que acredite la cartera priorizada.</p> <p><u>Formularios/Fichas</u> 2. Publicación de llamados de licitación(diario, Mercado Público o invitación licitación privada).</p>	5	4

		financiamiento FNDR durante el año t)*100										
•Ejecución de la Cartera de Inversión Priorizada	<u>Eficacia/Producto</u> 7 Porcentaje de avance de la ejecución presupuestaria de la inversión (programa 02) al 30 de junio del año t. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(Monto ejecutado de la inversión (programa 02) al 30 de junio del año t/Monto total presupuesto vigente al 30 de abril del año t)*100	45 % (1347756 7346/297 29177000) *100	65 % (2475784 9173/378 68972000) *100	53 % (1701422 1/322594 14) *100	0 % (0/0) *100	37 % (14868639 000/403240 05000) *100	53 % (1880723 8362/354 85355400) *100	10%	<u>Reportes/Infor mes</u> Balances e informes Contables	6	5
•Ejecución de la Cartera de Inversión Priorizada	<u>Eficacia/Proceso</u> 8 Porcentaje de proyectos de inversión (subtítulo 31) de arrastre identificados al 31 de marzo del año t. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(Número de proyectos de inversión (subtítulo 31) de arrastre identificados al 31 de marzo del año t/Número total de proyectos de inversión (subtítulo 31) de arrastre del año t)*100	88 % (232/263) *100	95 % (256/270) *100	95 % (231/242) *100	99 % (208/210)* 100	96 % (302/315)* 100	96 % (302/315) *100	10%	<u>Reportes/Infor mes</u> Resolución identificatoria de fondos <u>Reportes/Infor mes</u> Informe de proyectos de arraste	7	6

Notas:

- 1 Con este indicador se pretende medir el porcentaje de incremento de las obras contratadas a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional. Se consideran sólo proyectos terminados en año t, para poder medir el costo efectivo de lo adjudicado.
- 2 -La encuesta la realiza el Gobierno Regional a través del Depto. de Gestión Local para ejercer un control cruzado con el Depto. de Infraestructura que es quien administra la ejecución de proyectos.
 - La muestra de los proyectos a medir a través de encuesta corresponde al listado de proyectos EX-POST elegidos por MIDEPLAN para su evaluación anual.
 - La muestra de la población a encuestar será determinada al elaborar la encuesta.
 - La escala de evaluación será de 1 a 5 siendo 1 totalmente en desacuerdo, 2 desacuerdo, 3 indiferente, 4 de acuerdo y 5 completamente de acuerdo. Siendo el 4 y 5 las respuestas satisfactorias.
- 3 Se considera todo tipo de consultas aunque su temática no tenga que ver con las tareas del Gobierno Regional de Coquimbo.
El tiempo de respuesta se mide en DIAS CORRIDOS.
- 4 Proyectos Priorizados para el año t corresponden a todos los proyectos priorizados PARA el año t, aunque queden priorizados desde el año anterior.
- 5 El objetivo de este Indicador es medir el Gasto Presupuestario del Servicio a mediados de año, y según sus resultados, permitirá a la jefatura tomar las medidas pertinentes durante el segundo semestre.
- 6 El indicador mide el grado de cumplimiento en la identificación presupuestaria de los proyectos de arrastre.

Supuesto Meta:

1 1. Que los estados de pago ingresen con todos los antecedentes requeridos en forma correcta 2. Se excluyen los pagos asociados al ítem Gastos Administrativos (dado que la rendición para cargar el pago depende de las unidades técnicas) 3. Que el estado de pago posea la asignación presupuestaria suficiente para el pago (La asignación depende de que el Ministerio del Interior haya incorporado todas las provisiones al presupuesto regional y afectaría las mediciones del primer semestre) 4. Que existan recursos suficientes en la cuenta del Gobierno Regional para emitir el cheque 5. Que no existan problemas definidos por contrato para la cancelación del estado de pago. Recepción conforme: Que los estados de pagos ingresen con los documentos necesarios, tales como: Oficio firmado por la autoridad competente, Carátula de Estado de Pago, Certificado de la Inspección del Trabajo, Informe de Avance y Factura.

2 Proyectos de Infraestructura (El ind. fue diseñado para proyectos de infra. que representan aprox. el 90% de los recursos ejecutados por el Gob. Reg). No considera proyectos eléctricos (No se licitan). No considera obras de cobertura regional que incluyan varias comunas (generalmente estos proy. poseen varios contratos, que se pueden adjudicar en distintos años y los indicadores son anuales). Los proyectos deben ser financiados en un 100% con el FNDR, sin cofinanciamiento en ninguna etapa de su ejecución.

3 -Se encuestan proyectos de infraestructura.

4 "No existen factores externos a la gestión del servicio que afecten el cumplimiento de la meta del indicador".

5 Proyectos RS de mideplan. (Es causa externa ya que la eval. del proyecto y la recomendación dependen de la SERPLAC o MIDEPLAN.) Proyectos sin aportes externos (Cuando el proyecto posee aportes de terceros, no se pueden licitar hasta que éstos recursos estén depositados en el Gob. Reg., causa externa). Iniciativas de inversión que no poseen observaciones técnicas que atrasen el proceso de licitación. Proyectos de infraestructura. (El ind. fue diseñado para proyectos de infra. que representan aprox. el 90% de los recursos ejecutados por el Gob. Reg). No considera proyectos eléctricos (No se licitan). No considera obras de cobertura regional que incluyan varias comunas (generalmente estos proy. poseen varios contratos, por lo que no se puede medir el tiempo de licitación para el objetivo del ind.). No considera modalidad de trato directo (porque estos proyectos no se licitan). Se consideran proyectos con Convenio Mandato totalmente tramitado.

6 Se considera el que la SUBDERE haya decretado la mayoría de las provisiones al Gobierno Regional de Coquimbo, en el presupuesto vigente al 30 de abril, para poder ejecutar gasto. No haya modificaciones presupuestarias o recortes por catástrofes que limiten el gasto del primer semestre.

7 Que las iniciativas de inversión se encuentren Recomendadas Satisfactoriamente por SERPLAC o MIDEPLAN.